

## **Bogotá, nuevo dueño de Hospital San Juan de Dios**

**Noviembre 27 de 2014.** El Distrito Capital será el nuevo dueño del predio del Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil, tras adjudicarse a la Empresa de Renovación Urbana (ERU) por valor superior a los 150 mil millones de pesos.

El Gerente Liquidador de la extinta Fundación San Juan de Dios profirió este jueves una resolución en la que entrega a la ERU como único oferente en el proceso de convocatoria de venta de los bienes inmuebles, de sus establecimientos hospitalarios Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil.

La compra de los activos del famoso hospital ha sido una de las propuestas del alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro, para la renovación urbana del sector y la recuperación de un centro hospitalario de mayor tradición en la ciudad y el país, convirtiéndolo además en una entidad de investigación médica y científica del más alto nivel.

De acuerdo con la resolución de adjudicación a la ERU, el valor del inmueble, según la propuesta de ERU, representada por Nicolás Corzo, se desembolsará a la expedición de la respectiva escritura pública o acto de transferencia debidamente registrado en los folios de matrícula inmobiliaria en el que la ERU figure como único propietario.

El predio comprado por el Distrito Capital está comprendido entre las carreras Décima y avenida Caracas, y la avenida Primera Sur y la calle Segunda Sur.

“El precio de la enajenación de los inmuebles descritos en el numeral anterior y en la Convocatoria No. 002 de 2014, es de CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MODENA LEGAL (\$150.280.136.800), de conformidad con el avalúo No. 8629 de fecha 23 de mayo de 2014 y el escrito de la Convocatoria No. 002 de 2014”, expresa la resolución firmada por el gerente liquidador Pablo Enrique Leal.